



Enseñanza de las Ciencias Sociales

ISSN: 1579-2617

eccss@ub.edu

Universitat de Barcelona

España

VALLS, RAFAEL
LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA Y LA DICTADURA FRANQUISTA: LAS DIFICULTADES DEL
TRATAMIENTO ESCOLAR DE UN TEMA POTENCIALMENTE CONFLICTIVO

Enseñanza de las Ciencias Sociales, núm. 6, 2007, pp. 61-73

Universitat de Barcelona

Barcelona, España

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=324127626006>

- [Cómo citar el artículo](#)
- [Número completo](#)
- [Más información del artículo](#)
- [Página de la revista en redalyc.org](#)

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA Y LA DICTADURA FRANQUISTA: LAS DIFICULTADES DEL TRATAMIENTO ESCOLAR DE UN TEMA POTENCIALMENTE CONFLICTIVO

VALLS, RAFAEL

Universidad de Valencia
rafael.valls@uv.es

Resumen. En esta investigación se analiza la forma en que los «tiempos difíciles» de la reciente historia española han sido tratados tanto en los manuales escolares de historia como en el interior de las aulas, estableciendo, por una parte, los avances historiográficos y didácticos conseguidos y, por otra, las actuales insuficiencias y deficiencias de tales planteamientos desde la perspectiva de un tratamiento realmente democrático y reconciliatorio de los mismos.

Palabras clave. Tiempos históricos conflictivos, enseñanza de la historia y reconciliación, manuales escolares, enseñanza de la historia.

Summary. This investigation analyses the way the «difficult times» in recent Spanish history have been dealt with in school textbooks and in the classrooms, establishing, on the one hand, the historiographic and didactic advances and, on the other, the present shortcomings and deficiencies of such approaches from the perspective of a really democratic and reconciliatory treatment.

Keywords. Conflictive historic times, history teaching and reconciliation, history teaching.

INTRODUCCIÓN

El periodo más conflictivo y dramático de la historia española del siglo XX es, sin duda, el de la Guerra Civil y el de la dictadura franquista. Esta característica ha hecho que también sea uno de los temas más delicados a la hora de tratarlo en los manuales de historia. La visión profundamente maniquea con la que aquellos años fueron abordados durante el franquismo (1939-1975) ha sido ya superada en la actualidad y los manuales ofrecen tanto una serie de datos imprescindibles para la reconstrucción histórica de tal periodo como también una interpretación mucho más matizada y acorde con la que actualmente es aceptada por la mayor parte de la comunidad científica de los historiadores. Antes de exponer las características principales del tratamiento escolar de este proceso, conviene que abordemos, aunque sea muy someramente, el contexto político en el que este profundo cambio interpretativo se fue haciendo posible.

Durante los momentos iniciales de la conocida como *transición a la democracia*, en 1977 exactamente, se realizó un pacto entre el conjunto de las distintas fuerzas políticas españolas basado en un doble compromiso. Se trataba, por una parte, de no utilizar la Guerra Civil ni la dictadura franquista como objeto de confrontación política o ideológica y, por la otra,

de aplicar una amnistía general, sin ninguna petición de justicia retroactiva, respecto de las posibles responsabilidades políticas o criminales en las que hubiesen podido incurrir los protagonistas de toda esa etapa histórica. En este pacto fueron las fuerzas anti-franquistas las que adoptaron una actitud política más generosa, ya que fueron ellas las que de manera más dura y prolongada habían sufrido la represión y las que, además, no habían recibido ninguna reparación de ningún tipo que, de manera muy distinta, sí que habían recibido, desde el primer momento, las víctimas del bando franquista. Esta actitud posiblemente tuvo también sus efectos negativos en la aún difícil recuperación política de la memoria y del honor de las personas represaliadas por el franquismo.

El compromiso de 1977 ha recibido distintas denominaciones. Para unos fue un «*pacto de silencio*», dado que consideraron que las víctimas del franquismo no recibieron un adecuado tratamiento ni el honor que les era debido y que aún no habían recibido. Para otros fue un «*pacto de reconciliación*», dado que el ejercicio de una justicia retroactiva para todo este periodo hubiera sido, en aquellos años, una fuente de mayor división entre los españoles y una dificultad añadida para la consecución de un Estado

democrático normalizado. En la misma línea de razonamiento se habló, por una parte, de una transición a la democracia basada en la *amnistía* y, por otra, de una transición sustentada en la *amnesia*, en el olvido. La realidad de este olvido, consciente o inconscientemente realizado, ha tenido importancia en la vida política española de los últimos treinta años puesto que, hasta muy recientemente, apenas si ha habido ningún uso de este periodo de confrontación de la sociedad española en las batallas políticas partidistas. Hubo que esperar hasta finales del 2002, veintisiete años exactamente después de la muerte del dictador Franco, para que todos los partidos del parlamento español aprobasen una resolución en la que, por una parte, se condenaba el uso de la violencia para imponer convicciones políticas y establecer regímenes totalitarios (en clara referencia a los orígenes de la Guerra Civil) y en la que, por la otra, se reconocía moralmente a todas las víctimas de tal guerra y a los represaliados por la dictadura franquista. Con anterioridad a esta fecha, el Partido Popular se había negado a aceptar tal tipo de resoluciones.

Sin embargo, también es cierto que los historiadores, durante estos últimos treinta años, han investigado sin cortapisas este mismo periodo y las publicaciones, tanto sobre la Guerra Civil como sobre el franquismo, han sido numerosas y han aportado importantes conocimientos, y han establecido numerosos hechos factuales e interpretaciones que hoy son mayoritariamente aceptadas por la casi totalidad de la comunidad historiográfica profesional española¹.

Antes de abordar la forma en que los manuales actuales de historia tratan el periodo comprendido entre 1931 y 1975, esto es, el que abarca la II República española (1931-1939), la Guerra Civil (1936-1939) y la Dictadura Franquista (1939-1975), al que añadiremos un apartado sobre la España actual, es necesario establecer, aunque sea de manera muy breve, las pautas generales de su tratamiento tanto en los manuales franquistas como en los de los años iniciales de la transición a la democracia.

LOS MANUALES DEL FRANQUISMO (1938-1975)

Los diversos programas escolares de historia de la larga dictadura franquista apenas si experimentaron cambios en sus casi cuarenta años de duración. La necesidad de legitimar la sublevación militar y su posterior victoria militar comportaba, de manera prácticamente ineludible, la de demonizar todos los intentos reformistas realizados a lo largo de la II República y también a sus protagonistas. La totalidad de las actuaciones desarrolladas durante el periodo republicano es calificada reiteradamente como *«antinacional, anticatólica, extranjerizante, separatista, marxista, bolchevique y provocadora de desastres,*

desordenes y crímenes». Tal tipo de comportamiento es el que, según los manuales franquistas, provocó, de manera inevitable, la necesidad de *«recuperar el auténtico ser histórico de España»* mediante lo que estos manuales denominaron unas veces como *Guerra de Salvación* y, en otras ocasiones, como *Guerra de Liberación y Cruzada*.

Los manuales de la época franquista apenas si ofrecen datos históricos detallados de la II República y de la Guerra Civil, su exposición se reduce a un juicio valorativo descalificador del conjunto del periodo republicano, omitiendo tanto los nombres de sus principales protagonistas y de sus pretensiones reformistas, y evitando, incluso, la realización de una mínima estructuración de este periodo que pudiera facilitar la comprensión de su desarrollo por parte del alumnado².

La Guerra Civil tampoco está apenas desarrollada en esos manuales, que suelen realizar una presentación totalmente maniquea de la misma, quedando reducida casi exclusivamente a una valoración muy negativa del bando republicano (*«todo era desorden y anarquía»*) y a una exaltación mítica de los sublevados (*«todo lo que de sano quedaba en la sociedad»*).

En estos manuales no se dice nada respecto de la represión y la violencia ejercidas durante la Guerra Civil por los sublevados ni de la represión realizada durante el franquismo inicial. Tampoco se aborda el numeroso exilio provocado al finalizar la guerra ni de las grandes penurias, de todo tipo, sufridas por gran parte de la población española durante los decenios de 1940 y 1950.

La necesidad del franquismo de legitimarse mediante su victoria militar y de considerar que la Guerra Civil fue necesaria e inevitable hizo que los manuales apenas cambiasen durante los cuarenta años de esta dictadura. Sólo a partir de 1970, ya en el periodo final de la dictadura, se comenzó a introducir el periodo republicano con algún detalle respecto de los principales partidos políticos del momento y de sus más destacados líderes.

Hubo que esperar hasta 1975 para que los programas oficiales aceptasen el uso del concepto de *«Guerra de España»* para referirse a la Guerra Civil, concepto que no llegó a ser de uso habitual, en los manuales de historia, hasta algunos años después. Sólo en algunos manuales, de manera excepcional, se ponían de manifiesto las positivas intenciones reformadoras de la II República, aunque inmediatamente se añadía que ésta *«pronto se inclinó claramente hacia el sectarismo y la anarquía»*. De la Guerra Civil se decía, en algunos de los manuales de los años finales del franquismo, que en ella había habido *«actos de heroísmo por ambas partes»*. También se empezaba a manifestar que el franquismo inicial había supuesto un *«periodo de difícil conciliación interior»*. Igual-

mente se empezaba a citar la intervención extranjera en los dos bandos contendientes en la Guerra Civil y a nombrar la existencia de un importante exilio exterior, de tipo cultural principalmente, como consecuencia de la victoria franquista³.

LOS MANUALES DE LA TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA (1975-1985)

Durante los años finales de los setenta y los iniciales de la década de los ochenta, la interpretación predominante siguió siendo de carácter marcadamente valorativo, y todavía poco factual, aunque en aquellos momentos el enfoque principal ofrecido por los manuales se centró, por una parte, en la aceptación de una culpabilidad general compartida por todos los españoles en el inicio y desarrollo de la Guerra Civil y, por otra, en la exhortación a que algo semejante «*nunca más*» debería producirse.

El análisis realizado respecto de la II República comenzó a ser más amplio y también más ponderado, en el sentido de que se destacaban tanto sus propuestas reformistas y modernizadoras como las enormes dificultades con que se encontró a la hora de realizarlas: «(sus propuestas de crear un) *estado democrático, regionalista, laico y abierto a amplias reformas sociales* [...] *fueron obstaculizadas tanto por las presiones obreras [...] como por los partidos de derechas [...] y los católicos*».

En los manuales de estos años de la transición política, en la segunda mitad de los setenta, comienza ya a ser frecuente el uso del concepto de «Guerra Civil», aunque éste coexista con el franquista de «Alzamiento» con el que se hacía referencia a la sublevación militar. En el mismo sentido, ya suele ser habitual la denominación de los bandos enfrentados como «nacionales» (para referirse a los sublevados, pero ahora se entrecomilla la denominación o se anota que ésa era la forma en que los sublevados se autodefinieron) y «republicanos» (que a lo largo del franquismo habían sido denominados, de forma despectiva, casi exclusivamente como «rojos»).

La represión ejercida durante la Guerra Civil comienza a estar presente en los manuales, de manera muy escueta, y se atribuye en mayor medida a los republicanos que a los sublevados. La durísima represión realizada durante la dictadura franquista está muy escasamente insinuada. También es en estos años cuando la referencia a Guernica, tanto a la ciudad vasca bombardeada por la aviación alemana como a la famosa pintura de Pablo Picasso, que se había convertido en uno de los principales lugares de la memoria republicana y que había sido censurada por el franquismo, comienza a tener presencia en los manuales escolares, convirtiéndose en una de las imágenes más frecuentes en los capítulos dedicados

a la Guerra Civil. En estos manuales, la pintura de Picasso es objeto de interpretaciones relativamente diversas que van desde su valoración como símbolo de la barbarie de las guerras en general a una denuncia más particularizada de los sufrimientos de la sociedad civil en las guerras modernas o de la población republicana española más en particular. En algún manual posterior, el Guernica de Picasso es analizado complementariamente como testimonio de la Guerra Civil y como instrumento de la reconciliación entre los españoles⁴.

En estos manuales ya suelen destacarse tanto las dificultades y sufrimientos de la sociedad española de los primeros decenios del franquismo como los movimientos sociales y políticos españoles de oposición a la dictadura a partir de los años cincuenta⁵.

De manera más excepcional, algunos manuales de estos años dieron una interpretación puntualmente distinta. En unos casos, realizando una reivindicación más profunda de la II República y de su proyecto reformista y modernizador de la sociedad española de los años treinta y, en otros, desarrollando una mayor crítica en relación con la dictadura franquista y su carácter represor⁶. Otros manuales, por el contrario, siguieron manteniendo las principales pautas interpretativas más características de principios de los años setenta, sin apenas ningún cambio significativo⁷.

LOS MANUALES ACTUALES (1990-2006)

Sólo los manuales más recientes, los escritos en la segunda mitad de los años ochenta y durante los años noventa, empiezan a dar una visión tanto de la II República, como de la Guerra Civil y del franquismo mucho más factual que valorativa, con datos contrastados y acordes con las investigaciones historiográficas desarrolladas en las últimas décadas, incluyendo informaciones hasta ahora ausentes de los manuales escolares, especialmente las relacionadas con la violencia y la represión habidas durante la Guerra Civil y, aún más, durante la larga dictadura franquista.

En esta reciente generación de manuales de historia para la educación secundaria (nos hemos centrado básicamente en los de las cinco editoriales con mayor presencia en los centros educativos españoles: Anaya, Santillana, Vicens Vives, SM y Ecir), la II República es analizada teniendo en cuenta las dificultades existentes tanto en el contexto internacional de los años treinta como en las particulares condiciones políticas españolas, marcadas en estos años por una fuerte conflictividad social y las fuertes discrepancias existentes dentro de la sociedad española respecto de la modernización de sus estructuras.

Las nuevas aportaciones historiográficas incorpora-

das a los manuales escolares ponen en entredicho la anteriormente proclamada paridad en el reparto de responsabilidades en el inicio de la Guerra Civil, destacando, mediante abundantes fuentes documentales, el carácter antidemocrático y antisocial de los grupos impulsores del golpe cívico-militar de 1936 y de los sustentadores de la posterior dictadura franquista. Se destacan, igualmente, las notables diferencias existentes entre la represión desarrollada por cada uno de los bandos contendientes, en este caso mediante una detallada información cuantitativa ampliamente contrastada.

El periodo franquista es objeto de un detallado estudio que suele incluir tanto su controvertida definición (sistema totalitario, dictadura militar, estado fascista) como las fases en que suele ser periodizado. Se abordan igualmente sus principales características, entre las que se anota su carácter profundamente represor, al tiempo que se destaca la existencia de una continuada oposición al mismo, tanto social como política y de distinta intensidad según las circunstancias, protagonizada por una parte de la sociedad española.

Las preguntas, cuestiones o pequeñas investigaciones que se proponen a los alumnos en estos manuales recientes suelen abordar los distintos aspectos tratados en cada uno de los apartados en que se estructura todo este periodo. Las más frecuentes están orientadas a que el alumnado resuma o realice una síntesis de la información presente en el manual, sea en el texto redactado por sus autores, sea a partir de las abundantes fuentes documentales incluidas en los manuales. Esta orientación es la que predomina en los manuales de educación secundaria de las grandes editoriales, tanto en los de bachillerato como en los de la educación secundaria obligatoria, aunque en estos últimos suele aparecer ocasionalmente, fruto de la mayor presencia de un enfoque historiográfico vinculado a la llamada historia de la vida cotidiana y de una orientación didáctica más participativa, otro tipo de preguntas y de pequeñas investigaciones que conllevan un mayor grado de implicación personal o familiar del alumnado. Pueden servir de ejemplo de estas nuevas orientaciones las dos actividades que citamos a continuación: «*Recopila información sobre algún hecho acaecido en tu localidad durante la Guerra Civil y elabora un breve informe sobre el mismo*»⁸ o «*Imagina la situación de una familia republicana que se viera obligada a marchar al destierro y escribe una breve redacción sobre este tema*»⁹. En los manuales escolares y materiales didácticos más innovadores (que preconizan un tipo de enseñanza más reflexivo y problematizador y que, aunque cuenten con una menor aceptación entre los docentes, suponen una orientación compartida por una parte significativa del profesorado), este tipo de cuestiones aparece con mayor frecuencia. Puede servirnos de ejemplo la propuesta de investigación for-

mulada por uno de estos manuales mediante el uso de las fuentes orales familiares. Entre las cuestiones planteadas sobre las experiencias de su familia en la Guerra Civil y durante el franquismo figuran las siguientes: «*¿Sufrieron o fueron testigos de algún tipo de represión por motivos políticos o religiosos? ¿Se consideraron perdedores o vencedores al finalizar la Guerra Civil? ¿Se exiliaron ellos o alguna persona conocida? ¿Sufrieron algún tipo de represión al finalizar la guerra?*»¹⁰ Este mismo manual, al estudiar la dictadura franquista, plantea algunas preguntas de similar orientación como, por ejemplo: «*Pregunta a tus abuelos y a tus padres si participaron en alguna manifestación, huelga o reunión política durante la dictadura. Pregúntales también por los motivos y cuáles eran sus sensaciones al participar en actividades prohibidas*»¹¹.

Los recientes manuales de bachillerato son los primeros que, además de la cuantificación precisada de las víctimas de la guerra, realizan una descripción suficiente de las formas en que esta represión se llevó a cabo en sus distintas variantes. Son también los que atienden de una manera más detallada al drama de los refugiados y del exilio. Igualmente son los que con mayor intensidad se preocupan de confrontar las distintas visiones e interpretaciones habidas sobre la Guerra Civil y, a través de diversos textos coetáneos y de algunos de los medios propagandísticos empleados por los bandos contendientes (carteles y canciones, fundamentalmente), de plantear una serie de cuestiones e interrogantes al alumnado. El anterior análisis sobre la represión durante la Guerra Civil tiene su continuación a la hora de estudiar el franquismo, especialmente en la década de los años cuarenta. Se aportan los datos de los presos políticos durante este decenio y se realiza una descripción de las principales formas de represión desarrolladas por el régimen franquista¹².

La forma concreta en que los manuales escolares actuales abordan el estudio del periodo comprendido entre la II República española y la posterior transición a la democracia no ha suscitado especiales debates educativos. La progresiva transformación de la interpretación histórica ofrecida por los manuales se ha basado en un tratamiento cada vez más factual e historiográficamente documentado de las características de este difícil periodo, evitando las valoraciones apriorísticas del mismo, así como las exaltaciones y demonizaciones de que fue objeto durante la dictadura franquista. Los dos elementos que han guiado este progresivo cambio, desde los inicios de la transición a la democracia, han sido, fundamentalmente, la necesidad de atenerse al rigor del análisis histórico y el deseo de impulsar y de fortalecer la democracia como valor básico y como el mejor sistema de convivencia civilizada entre las distintas opiniones y sensibilidades presentes en la sociedad, en este caso la española.

LA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA DE LOS TIEMPOS DIFÍCILES RECIENTES EN EL AULA: LA VISIÓN DEL ALUMNADO Y LA DEL PROFESORADO

Conocer lo que realmente acontece en el interior de las aulas es una tarea ardua, que requiere de abundantes medios materiales y de tiempo disponible. En nuestra investigación hemos complementado el análisis de los manuales escolares con la visión que los alumnos y el profesorado tienen de lo que sucede dentro de las aulas, así como los conocimientos adquiridos y las valoraciones que el alumnado que ya ha finalizado la secundaria tiene de tales clases de historia. Para ello nos hemos valido de una encuesta compuesta, en su primera parte, por una serie de ítems relacionados con los conocimientos respecto de los temas analizados (en el caso de los alumnos) o de la importancia concedida a los mismos (en el caso del profesorado), que tenían que ser valorados en una escala de 1 a 5, y por una segunda parte constituida por una serie de preguntas de contestación más abierta relacionadas con el tratamiento didáctico de estos temas, con sus posibles finalidades educativas y con sus propuestas de mejora si lo consideraban pertinente. Todas las encuestas y entrevistas fueron realizadas en los nueve primeros meses del año 2003 (en el anexo final se recogen detalladamente las preguntas formuladas y los resultados obtenidos).

La muestra analizada ha sido de 68 alumnos universitarios que acabaron sus estudios secundarios en los cinco anteriores años. Los profesores de secundaria encuestados han sido 20, todos ellos con una experiencia docente superior a los veinte años y profesores en activo en centros de educación secundaria. Cuatro de estos profesores fueron entrevistados posteriormente, a partir de un guión abierto.

La visión del alumnado

Uno de los resultados más sorprendentes de las respuestas de los alumnos es el elevado porcentaje (28,5%) que manifiesta no haber estudiado durante la educación secundaria los temas objeto de esta investigación. Esta cifra se refiere exclusivamente a los alumnos que estudiaron el tercer curso del BUP, pues el conjunto de los que estudiaron el segundo curso del nuevo bachillerato sí que trataron en clase estos temas. La causa principal de esta situación es, según los alumnos, la del muy extenso programa del curso de tercero de BUP en que se debían estudiar estos temas (historia general de España, desde la prehistoria hasta la actualidad), lo que impidió que se llegase a los últimos temas del programa, que son aquéllos sobre los que se realiza nuestra investigación.

La primera constatación que podemos establecer es la de los escasos conocimientos recordados por los alumnos sobre estos temas, especialmente por lo que se refiere a la II República, que obtiene la media más baja de los cuatro temas analizados.

En relación con la Guerra Civil, cabe destacar el relativo mayor recuerdo-conocimiento que los alumnos reflejan respecto de las características de la sublevación militar (y de los principales militares que la impulsaron), así como de su dimensión internacional (destacada en los programas del pasado decenio) y de los aspectos relacionados con la represión y la violencia en ambos bandos, lo que podría interpretarse como una cierta contaminación de estos resultados, producto no tanto de sus estudios secundarios sino de los universitarios, pero ésta es una cuestión que no hemos podido precisar suficientemente.

El periodo franquista es el mejor recordado por los alumnos ya que, en su conjunto, es el que recibe puntuaciones más altas. También en esta ocasión los aspectos relacionados, por una parte, con la represión, la violencia y el exilio (aunque este último en menor medida que los anteriores) y, por otra, con el hambre y la miseria de gran parte de la población durante los años cuarenta y cincuenta, obtienen resultados elevados en sus distintas variantes. Otro tanto ocurre con los cambios sociales y económicos ocurridos a partir de los años sesenta y también con los conocimientos del alumnado respecto de los movimientos de oposición al franquismo, que es un aspecto que, a pesar de su relativamente reciente incorporación a los manuales, ha logrado ya estar presente entre los conocimientos recordados por el alumnado.

Respecto del proceso español de transición democrática, llama la atención, por una parte, que la mayor puntuación la obtenga el propio proceso de democratización, pero que, a la vez, de forma parcialmente contradictoria, las dificultades de tal proceso y los intentos de paralizarlo o de impedirlo reciban la puntuación más baja de todo el apartado. Estos resultados, ¿podrían interpretarse como fruto de una imagen poco crítica, y de alguna manera autocomplaciente, transmitida por los manuales (y tal vez también por una gran mayoría de los *mass-media*) respecto del conjunto del proceso de la transición? Son preguntas de las que aún no podemos ofrecer una contestación suficientemente contrastada empíricamente, pero que conviene tener presentes e intentar profundizar en ellas, pues afectan directamente a lo que hemos considerado como la generación de una conciencia histórica adecuada en los alumnos, una de las finalidades fundamentales, en nuestra opinión, de la enseñanza de la historia, que les permita comprender su experiencia del presente desde el entendimiento de la experiencia ampliada del pasado histórico.

La visión del profesorado

La primera cuestión que cabe destacar a la hora de analizar las respuestas del profesorado es la muy distinta puntuación, en el conjunto de las cuestiones planteadas, que el profesorado y el alumnado otorgan a los distintos ítems. Con escasas excepciones, la diferencia entre ambos grupos, sobre una base valorativa de cinco puntos, oscila alrededor de un punto por término medio, superando ocasionalmente el punto y medio.

Esta diferencia indicada tiene su expresión más significativa en el tratamiento recibido por el periodo de la II República por parte de ambos colectivos: para el alumnado, como vimos, es el periodo menos recordado y, sin embargo, para el profesorado es el más atendido en las aulas. Respecto de la Guerra Civil, el aspecto más destacable es el de la menor importancia que el profesorado otorga a los aspectos relacionados con los personajes históricos y con la descripción de los hechos bélicos: la diferencia de un punto entre los nombres de los militares sublevados y de los militares republicanos leales es bastante comprensible, tanto por la mayor presencia política de los primeros durante el franquismo como por la mayor relevancia que los manuales les otorgaron y, en menor medida, aún siguen concediéndoles (tal vez ésta sea una de las muestras más representativas del distinto peso conseguido históricamente, por razones muy contundentes, por los lugares de la memoria franquista y republicana y que aún no ha sido contrapesada en la memoria histórica impulsada escolarmente). La dictadura franquista es objeto de especial atención por parte del profesorado a tenor de las altas puntuaciones que recibe.

Alumnado y profesorado ante las prácticas didácticas en las aulas

La segunda parte de estas encuestas estaba dedicada a conocer las valoraciones que ambos colectivos otorgaban a las cuestiones de tipo didáctico presentes en el aula.

Respecto de la metodología didáctica más empleada en clase, las valoraciones del alumnado y del profesorado divergen parcialmente, como viene siendo constatado en diversas investigaciones recientes sobre la enseñanza de la historia¹³. Para los alumnos, el predominio de las explicaciones del profesorado y el uso del manual son los referentes fundamentales, a pesar de que en las encuestas que hemos realizado también tiene una presencia considerable el uso y comentario de fuentes documentales escritas, que se complementan, de manera mucho más esporádica, con la visión de películas y de documentales relacionados con los temas objeto de estudio. Los debates son, según los alumnos, una actividad prácticamente

inexistente en los temas que hemos investigado, a pesar del carácter problemático de tales temas y de la incitación a su realización que algunos manuales, ocasionalmente, presentan entre las actividades propuestas. Estas matizaciones suministradas por el alumnado no impiden que su descripción más frecuente sea la de que la enseñanza de la historia recibida tenía como eje fundamental de su aprendizaje la memorización y repetición de lo establecido en las explicaciones del profesorado (los apuntes de clase) y en el manual de historia.

La interpretación del profesorado –aunque no desmiente el carácter fundamental otorgado a sus explicaciones y a la información contenida en los manuales, así como la realización de análisis y de comentario de fuentes documentales escritas (en su mayor parte provenientes de los propios manuales, pero sin seguir normalmente las pautas de análisis establecidas en los mismos)– se distancia de la valoración del alumnado en lo referente a la asiduidad del uso de otros recursos de tipo audiovisual y, aún más, en lo que respecta a la realización de debates en clase o en la realización de pequeñas investigaciones basadas en el uso de la historia oral familiar o local.

Las coincidencias entre profesores y alumnos son muy amplias a la hora de valorar la extensión de los programas de historia del anterior tercer curso del BUP como un condicionante muy negativo del proceso de enseñanza-aprendizaje en general y, de manera aún más intensa y peyorativa, respecto de los temas que investigamos, ubicados en la parte final del programa de historia general de España que caracterizó al último curso de este nivel educativo entre 1975 y 1992 y que, tras su reducción durante los años noventa, volvió a ser reintroducido, con pocas variantes en lo concerniente a los temas históricos, en los programas de 2001, ahora puntualmente paralizados en su aplicación.

La mayor parte de los alumnos encuestados pone de manifiesto la escasa relación establecida por el profesorado entre el estudio de este pasado problemático reciente y las características de la sociedad española actual. Ésta es una afirmación que no es compartida, en líneas generales, por el profesorado ya que en sus contestaciones aparece frecuentemente la idea de que el estudio de la historia, en especial el de la edad contemporánea, debe servir fundamentalmente para conseguir que los alumnos desarrollen una comprensión más profunda de la sociedad en la que viven, de sus principales características y de sus problemas.

Los alumnos destacan, en sus propuestas de mejora de la enseñanza de la historia que recibieron, aquellos aspectos que les podrían otorgar un papel más activo en el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje. Es muy significativo que una gran parte

del alumnado reivindique textualmente «una mayor participación, y más activa» en el desarrollo de las clases, así como un aprendizaje de la historia en el que su propia reflexión sobre las cuestiones y los problemas abordados, especialmente las relacionadas con los tiempos más recientes, tenga un mayor peso y que se le dedique una mayor atención y más tiempo. El análisis del profesorado difiere de las valoraciones del alumnado, especialmente en lo referido al grado de participación voluntaria en el desarrollo de las clases, excepción hecha de las peticiones relacionadas con la aclaración de algunas dudas puntuales.

Los alumnos, a la hora de señalar los aspectos que, en su opinión, deberían ser más atendidos y destacados al estudiar los temas potencialmente conflictivos que venimos analizando, son bastante coincidentes en lo que podríamos definir como una orientación útil, utilitarista o práctica de la enseñanza de la historia, con un definido enfoque cívico y crítico de la misma. Esta constatación es muy significativa, pues parece desmentir o matizar los resultados de otras investigaciones en las que se destaca el marcado carácter erudito y «pasatista» con que los alumnos, fruto posiblemente de la representación social predominante respecto de la historia como conocimiento del pasado, suelen identificar el conocimiento histórico. Los alumnos anotan como cuestiones más interesantes que deberían ser destacadas en el estudio de los temas analizados las referidas, por una parte, al proceso histórico de democratización de la sociedad española a lo largo del siglo XX, con sus avances y retrocesos, así como el estudio de los grupos sociales impulsores de las distintas formas de organización social y política de la sociedad, haciendo especial referencia a la contraposición entre dictadura y democracia, entre represión y libertades, así como a las dificultades en la consecución de una convivencia aceptable entre los miembros de una sociedad y la defensa de la democracia como la vía pacífica de su realización. El alumnado también destaca, además, la necesidad de incluir la metodología histórica como parte imprescindible y consustancial de todo aprendizaje histórico que desee ir más allá de una concepción estrechamente erudita, basada fundamentalmente en la memorización de una serie de hechos y personajes de un pasado desconectado de los problemas, de las necesidades y de las urgencias del presente.

AMNISTÍA Y RECONCILIACIÓN EN LA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA: UN TEMA PENDIENTE

La escasa atención prestada a los procesos políticos y legales de reconciliación de la sociedad española con su difícil pasado reciente es uno de los elementos más sorprendentes, menos conseguidos y más criti-

cables, de estos recientes manuales de historia de la educación secundaria. Nos referimos a los diversos procesos de amnistía de finales de los años setenta y a los posteriores procesos, puntuales e incompletos, de rehabilitación y de reconocimiento de los integrantes del ejército republicano, de los represaliados por los sublevados y por el franquismo ya institucionalizado o de los opositores a la dictadura durante los años cuarenta. En estos manuales es difícil encontrar referencias a las diversas amnistías parciales de finales de los años setenta y, cuando éstas se dan, lo hacen de manera muy escueta e indirecta, sin abordar el problema de fondo o haciéndolo exclusivamente en referencia a los represaliados de aquellos momentos iniciales de la transición democrática. En algunos manuales sólo se hacen explícitas las reivindicaciones de la oposición en 1976, entre las cuales se encontraba la de «la inmediata liberación de los presos y detenidos políticos y sindicales sin exclusión, el retorno de los exiliados y una amnistía que restituya a todos sus derechos»¹⁴. En otros, tal referencia se limita a la no-aceptación, por parte de la oposición democrática, de la amnistía inicial muy restrictiva planteada tras la muerte del dictador Franco¹⁵. En la mayoría de los manuales de la secundaria obligatoria no aparece ninguna referencia a este complejo y aún inacabado proceso de reconciliación de la sociedad española con su pasado reciente, lo que no deja de ser también una característica de la transición democrática, aunque sea como ausencia y no como presencia de un problema no resuelto satisfactoriamente.

Tampoco los manuales de bachillerato prestan una atención adecuada a esta cuestión, ni desde el punto de vista historiográfico ni desde la perspectiva de una formación ciudadana democrática del alumnado. Sólo excepcionalmente algún manual plantea el tema de la amnistía y de la reconciliación en términos que superen la breve cita de tales disposiciones legales, exclusivamente en referencia a los años de la transición, aunque mostrando el carácter insuficiente e inconcluso del proceso de amnistía entonces desarrollado:

«El principal factor de movilización fue la amnistía total para los presos políticos del franquismo, o sea, el olvido total del delito (a diferencia del indulto que elimina el castigo). Esta era una medida imprescindible para hacer real la convivencia entre los vencedores y los vencidos de la guerra civil [...] El gobierno Arias concedió un indulto, pero fue el gobierno de Suárez, recién nombrado y deseoso de conseguir el apoyo de la oposición, el que aprobó la Ley de Amnistía de 1976 a la que siguió una ampliación en marzo de 1977 (tres meses antes de las elecciones) y finalmente otra el 15 de octubre de 1977. Esta última incluía los delitos contra las personas. Con ello no sólo quedaron libres quienes lucharon contra el franquismo, sino también aquellos que habían participado en la represión. Con todo, quedó sin resolver el reconocimiento de los militares del bando republicano, ni de los opositores de la Unión Militar Democrática, que no se solucionarían hasta la década siguiente. Asimismo, las pruebas de liberalización que daba el gobierno Suárez

permitió la vuelta paulatina de muchos de los exiliados que todavía vivían. Su retorno, con frecuencia discreto, fue un signo de normalización de la vida política y de la reconciliación nacional. Muchos de ellos eran auténticos símbolos del pasado republicano tanto desde el punto de vista político como cultural [...]»¹⁶.

En resumen, los manuales escolares españoles de historia para la educación secundaria han cambiado mucho y, muy positivamente, la forma de presentar el periodo comprendido entre 1931 y 1975. Este cambio se ha dado a lo largo de los últimos veinticinco años, pero se ha incrementado fundamentalmente en los últimos quince años, aunque los aspectos más problemáticos, los vinculados, por una parte, a la violencia y a la represión, especialmente durante la Guerra Civil y la dictadura franquista, y, por otra, los relacionados con el proceso de reconciliación legal entre los españoles tras la dictadura franquista, hayan sido los menos atendidos y los que más tarde se han introducido, y sólo parcialmente, en los manuales de historia. Este último aspecto es el que, en mi opinión, a pesar de su enorme importancia, ha sido abordado de una manera más insuficiente.

CONSIDERACIONES FINALES

Es indudable que la enseñanza de la historia ha contribuido en España, especialmente durante los últimos quince años, a que los alumnos lograsen un conocimiento más profundo y razonado de los tiempos difíciles recientes, los comprendidos entre 1931 y 1975. También es cierto que el enfoque predominante ha sido el de afianzar y fortalecer los valores y las convicciones democráticas de los jóvenes y el rechazo de las dictaduras y de los comportamientos violentos. Así se desprende claramente de los contenidos de los manuales escolares y de las manifestaciones de los profesores y del alumnado. Pero no es menos cierto que el tema de la reconciliación entre los españoles respecto de su pasado es una cuestión casi totalmente ausente en estos manuales y dentro de las aulas. Los procesos de amnistía y de reconciliación legal están prácticamente ausentes respecto de los vivos y lo están completamente respecto de los muertos. Son temas muy complejos y delicados que los manuales escolares no se atreven a enfrentar abiertamente, como tampoco se atrevieron los partidos políticos, incluidos los progresistas, hasta hace pocos meses. Sólo una parte de los historiadores contemporaneistas y una parte de la sociedad civil, especialmente a través de la Asociación por la Recuperación de la Memoria Histórica¹⁷, ha destacado en esta reivindicación: los primeros mediante su renovado y muy meritorio trabajo historiográfico, los segundos mediante sus campañas de denuncia del olvido respecto de los perdedores de la Guerra Civil y de las víctimas de la represión franquista, a través de sus acciones de recuperación de las víctimas abandonadas

en las aún persistentes fosas comunes. Todo ello sin apenas ningún apoyo institucional.

Tal vez la incipiente democracia española de finales de los años setenta y la de los años ochenta no pudo hacer mucho más, pues eran muchos y muy complejos los problemas existentes en la transición de una dictadura brutal y cruel a una democracia débil, sin ningún tipo de depuración en ninguno de los aparatos de poder franquista del Estado, y por ello se centró en afianzar el proceso de democratización, «echando al olvido el pasado», al menos de manera circunstancial¹⁸. Esta actitud, comprensible en los primeros años ochenta, se perpetuó más allá de lo razonable en los años noventa y aún perdura de alguna manera, aunque en los últimos tiempos parece que algo está cambiando. Así se puso de manifiesto, en primer lugar, en la declaración conjunta parlamentaria de noviembre de 2002 condenando las dictaduras (sin aludir directamente a la franquista) y reafirmando el reconocimiento moral de las víctimas de la Guerra Civil y de la represión franquista (sin distinguir, en este caso, entre víctimas de una guerra y de una dictadura, que no son de la misma naturaleza)¹⁹. Esto fue posible por el momentáneo cambio de actitud del Partido Popular, que se había negado anteriormente a este tipo de declaraciones, aunque, como se puede comprobar por lo indirecto de la declaración citada, no aceptó que las cosas fuesen designadas por su nombre. Igualmente, tampoco se asignó ningún tipo de ayuda económica a las asociaciones que estaban y están trabajando en la recuperación de las fosas comunes de las víctimas provocadas por el ejército sublevado, aunque sí lo hizo con los soldados voluntarios que participaron durante la II Guerra Mundial en la invasión nazi de la Unión Soviética. Para el Partido Popular éste es un tema ya zanjado, acabado, pues España es una democracia asentada, que debe mirar al futuro y no al pasado. Desde las instancias conservadoras se está impulsando también una muy desacreditada historiografía revisionista que intenta recuperar los mitos y mentiras del franquismo sobre la Guerra Civil²⁰. No lo piensan así el resto de los partidos parlamentarios españoles ni una parte de la sociedad española, que consideran que en los momentos actuales, cuando estas cuestiones pendientes se están abordando sin ira ni deseos de venganza, sería una buena ocasión para encontrar una solución más justa y completa, fruto de una mayor calidad democrática y de una mayor cultura democrática. La derrota electoral del Partido Popular, en marzo de 2004, parecía que iba a abrir una nueva situación, pero en los meses últimos se han podido constatar las dificultades inherentes al tratamiento de los considerados tiempos difíciles²¹: en junio de 2004 se anunció la creación de una comisión interministerial para elaborar un informe sobre «*las reparaciones morales, sociales y económicas de las víctimas*». Tres meses después se constituyó tal comisión con el título oficial de «*Comisión interministerial para el*

estudio de la situación de las víctimas de la Guerra Civil y del franquismo». Su informe final debía elaborarse durante un año, pero no fue así, debido a su carácter «*enormemente complejo y muy delicado*». La finalización del informe se pospuso al primer semestre de 2006. En los momentos en que ultimamos este estudio (junio de 2006), sus conclusiones aún no han sido hechas públicas. Complementariamente, este año de 2006 ha sido declarado, a principios del mes de febrero, como año de la Memoria histórica por todas las fuerzas políticas representadas en el Parlamento español (con la persistente ausencia del Partido Popular), al tiempo que el Consejo de Europa llevaba a cabo, en marzo, la primera gran condena internacional del franquismo y proponía la fecha del 18 de julio como día de su condena internacional.

Sería deseable que los manuales de historia asumiesen esa tarea pendiente, tal como han hecho recientemente con la «*actualización*» de la violencia y de la represión, aunque no es esperable en los próximos años. Los manuales escolares, especialmente los de historia, se redactan fundamentalmente desde una perspectiva en la que el sentido común, socialmente imperante y habitualmente conservador, está muy presente. Las aportaciones historiográficas más innovadoras sólo tienen entrada en los manuales cuando han logrado un grado de aquiescencia científica muy alto. En este sentido, la prácticamente inexistente censura o control administrativo de los manuales en España no es tan potente como la propia autocensura de los autores de los manuales y de las editoriales, muy pendientes de la recepción de estos manuales por parte del profesorado y de su sentido común.

Mi valoración de la actual situación de la enseñanza de la historia respecto de los temas difíciles abordados en esta investigación es esperanzada, pues ha habido cambios positivos muy importantes, pero no es autocomplacida ni creo que deba ser considerada, al igual que el propio proceso de democratización en España, modélica en el sentido de un tratamiento ejemplar de los mismos. Creo que lo modélico fue la práctica ausencia de violencia en este proceso, que es

muy importante, pero no lo fueron el alto grado de impunidad habido respecto de los violentos y represores ni el olvido práctico de gran parte de sus víctimas.

Los procesos de reconciliación siempre son muy complejos, requieren de mucho tiempo y presentan muchas variantes como podemos constatar en los procesos actualmente abiertos en muchas partes del mundo, prácticamente en todos los continentes (Iberoamérica, África, Asia o Europa). La reconciliación española y su proceso de democratización ha tenido muchos aspectos positivos, pero ha tenido también sus «*olvidados*», como lo demuestran los movimientos sociales que siguen reivindicando un trato justo tanto para los represaliados por el franquismo aún vivos como para sus antepasados víctimas de la Guerra Civil. Sus reivindicaciones se realizan sin ira, sin deseos de venganza, y desde una profunda exigencia de justicia, aún no cumplida con ellos. El problema sigue siendo básicamente político: una derecha muy conservadora y autoritaria, que sociológicamente es la heredera natural del franquismo y que todavía no se siente obligada a la restitución democrática del pasado.

Por lo que respecta a la enseñanza secundaria de la historia, su contribución ha sido importante en los últimos quince años, pero no suficiente, dado que aún no ha logrado impulsar una dimensión más humana, más vivida, respecto del sufrimiento que la violencia y la represión, tanto durante la Guerra Civil como durante la larga dictadura franquista, generaron en gran parte de la población española de las pasadas décadas. El dilema es de difícil solución, pues una parte importante de los docentes sigue pensando que el conocimiento histórico es un saber orientado fundamentalmente a los procesos políticos y a los grandes personajes y no una ciencia social en la que la vida de las personas, sus dolores y alegrías, sus vivencias, sus esperanzas y sus desesperos tengan cabida. No lo piensan así, y con razón, los alumnos que muestran reiteradamente sus deseos de una historia más vinculada a la vida, más útil y práctica, de la que se pueda aprender, de forma razonada y contrastada, de los errores del pasado.

NOTAS

¹ Un estudio fundamental sobre la forma en que el periodo de la Guerra Civil y el franquismo fueron considerados durante los años de la transición a la democracia es el realizado por Paloma Aguilar Fernández: *Memoria y olvido de la Guerra Civil española*. Madrid, Alianza editorial, 1996. Es imposible sintetizar los principales estudios que sobre la Guerra Civil y la dictadura franquista se han realizado en los últimos treinta años. Una buena síntesis sobre las víctimas de esta guerra puede verse en Santos Juliá (ed.), *Víctimas de la Guerra Civil*. Madrid, Temas de hoy, 1999, y también del mismo autor, con referencia a las más recientes publicaciones y una contundente descalificación científica de las revisiones neofranquistas de última hora: «Últimas noticias de la Guerra Civil» en *Revista de libros*, 81, septiembre 2003, pp. 6-8. Es también muy útil el número monográfico de la revista *Pasajes de pensamiento contemporáneo* dedicado a la «memoria y olvido del franquismo» (núm. 11, primavera de 2003) con aportaciones de destacados historiadores. Otro tanto ocurre con los muy recientes balances historiográficos realizados sobre la II República, la Guerra Civil y el franquismo en el reciente número de la revista *Ayer*, núm. 63, 2006.

² Un análisis más detallado de los manuales franquistas y de los inicios de la transición política puede verse en la obra de José Antonio Álvarez Osés et al.: *La guerra que aprendieron los españoles. República y guerra civil en los textos de bachillerato (1938-1983)*. Madrid, Los libros de la Catarata, 2000. Para las características más destacadas de la enseñanza de la historia durante el franquismo inicial sigue siendo útil el estudio de Rafael Valls: *La interpretación de la historia de España, y sus orígenes ideológicos, en el bachillerato franquista (1938-1953)*. Valencia, Universidad de Valencia, 1984.

³ Todas las citas de este párrafo provienen del manual de la editorial SM: *Historia. 4º curso*. (Madrid, 1970), pp. 285-301

⁴ El ejemplo más claro de esta complementariedad, aunque ya se dé en la segunda mitad de los años noventa, es el mostrado por Javier Tusell en el manual de la editorial Santillana: *Historia de España Contemporánea. 2º Bachillerato*. Madrid, Santillana, 1996, pp. 318-321.

⁵ El resumen aquí ofrecido es altamente representativo de los manuales de estos años, aunque nos hayamos basado fundamentalmente en la exposición ofrecida por el manual de la editorial Anaya de 8º de EGB (Salamanca, 1976).

⁶ Puede servir de ejemplo el manual de Anaya (3º BUP, Salamanca, 1977) o el de la editorial Santillana (3º BUP, Madrid, 1977).

⁷ Por ejemplo, el manual de la editorial Magisterio Español (3º BUP, Madrid, 1977) y el de la editorial SM (3º BUP, Madrid, 1977).

⁸ *Historia. Segundo Ciclo. Educación Secundaria Obligatoria*. Madrid, Anaya, 1998, p. 259.

⁹ *Historia. Segundo Ciclo. Educación Secundaria Obligatoria*. Madrid, SM, 1994, p. 167.

¹⁰ *El siglo xx en primera persona. Educación Secundaria Obligatoria. 4º curso*. Barcelona, Octaedro, 2001, p. 31.

¹¹ *El siglo xx en primera persona. Educación Secundaria Obligatoria. 4º curso*. Barcelona, Octaedro, 2001, p. 112.

¹² Otros manuales como el de Javier Tusell (*Historia de España*

Contemporánea. 2º Bachillerato. Madrid, Santillana, 1996), tras suministrar también los datos cuantitativos sobre la represión franquista, sintetiza su descripción con una afirmación tan contundente como la de «lo peor del franquismo fue su política represiva» (p. 327).

¹³ Angvik, M. y Von Borries, B. *Youth and history. A comparative european survey on historical consciousness and political attitudes among adolescents*. Hamburg, Koerber Stiftung, 2 vols., 1997. Esta investigación es el más amplio estudio empírico realizado hasta el presente. Su base estadística la constituyeron 31.000 alumnos y 1.200 profesores provenientes de un conjunto de 27 países.

¹⁴ Joaquín Prats, J. E. Castelló, M. Camino García, I. Izuzquiza, M. Antonia Lose y Montserrat Pongiluppi. *Ciencias Sociales, Geografía e Historia. Historia. 2º ciclo. Comunidad Valenciana*. Madrid, Anaya, 1998, p. 275.

¹⁵ Manuel Ardit, Carlos Dardé, Isabel Burdiel, Manuel Alcañiz, Rafael Valls y Tomás Peris. *Historia. Segundo Ciclo ESO*. Madrid, Santillana, 1998, p. 289.

¹⁶ Proyecto Kairós: *Historia. 2º Bachillerato*. Barcelona, Rialla-Octaedro, 1999, p. 291.

¹⁷ La Asociación por la Recuperación de la Memoria Histórica, agrupación creada en el año 2000, es la asociación española más destacada en la reivindicación de la recuperación de la memoria (y de los cuerpos aún existentes en fosas comunes) de las víctimas republicanas de la Guerra Civil. Puede encontrarse una información detallada en <<http://www.memoriahistorica.org/>>.

¹⁸ La expresión usada «echar al olvido» ha sido la utilizada por el historiador Santos Juliá para definir la situación creada en los años de la transición respecto de los anteriores tiempos difíciles. Con ella se quiere destacar que fue un olvido consciente y voluntario (no una pérdida de la memoria) en nombre de la reconstrucción de la democracia y de la convivencia entre los españoles (Santos Juliá: «Echar al olvido. Memoria y amnistía en la transición», en *Claves de razón práctica*, núm. 129, 2003, pp. 14-24).

¹⁹ Diario de sesiones del Congreso de los Diputados. Comisión constitucional, 20-11-02, p. 20.511.

²⁰ Ésta es una variedad muy reciente protagonizada por un publicista llamado Pío Moa, que ha recibido el apoyo de los *mass-media* más conservadores y de algún hispanista, también muy conservador y ya bastante trasnochado (Stanley G. Paine: «Mitos y tópicos de la Guerra Civil», en *Revista de Libros*, 79-80, julio-agosto 2003, pp. 3-5). El libro de Moa más vendido es: *Los mitos de la Guerra Civil*. Madrid, La Esfera, 2003. Entre las críticas a su versión neofranquista de la historia y su total inconsistencia historiográfica pueden verse, entre otras, la ya citada de S. Juliá, «Últimas noticias de la Guerra Civil», en *Revista de Libros*, 81, septiembre 2003, pp. 6-8; la de E. Moradiellos, «La Guerra Civil: los mitos de Pío Moa», en *Revista de Libros*, 79-80, julio-agosto, 2003, p. 57; la de S. Balfour, «El revisionismo histórico y la Guerra Civil», *Pasajes de pensamiento contemporáneo*, 19, 2006, pp. 61-65; o las aportaciones más recientes y sistemáticas de E. Moradiellos, *1936. Los mitos de la Guerra Civil*. Barcelona, Península, 2004; y la de A. Reig Tapia: *La cruzada de 1936. Mito y memoria*. Madrid, Alianza, 2006.

²¹ La dificultad de tratar este tipo de cuestiones se ha puesto de manifiesto recientemente, una vez más, a propósito de la polémica

mica surgida, y su posterior *censura*, con motivo de la publicación de la magnífica propuesta de J. Pagès y M. Casas (2005): *Republicans i republicanes als camps de concentració nazis. Testimonis i recursos didàctics per a l'ensenyament secundari*. Barcelona, Ajuntament de Barcelona. Una valoración muy

positiva de esta propuesta puede verse en la reseña realizada por R. López Facal (2006), *Iber*, 47, pp. 111-112; y en el artículo de J.C. Mèlich (2006), «El trabajo de la memoria o el testimonio como categoría histórica», *Enseñanza de las Ciencias Sociales*, 5, pp. 115-124.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

AGUILAR FERNÁNDEZ, P. (1996). *Memoria y olvido de la Guerra Civil española*. Madrid: Alianza Editorial.

ANGVIK, M. y VON BORRIES, B. (1997). *Youth and history. A comparative european survey on historical consciousness and political attitudes among adolescents*. Hamburgo: Koerber Stiftung, 2 vols.

ARDIT, M., DARDÉ, C., BURDIEL, I., ALCANIZ, M., VALLS, R. y PERIS, T. (1998). *Historia. Segundo Ciclo ESO*. Madrid: Santillana.

ÁLVAREZ OSES, J.A. et al. (2000). *La guerra que aprendieron los españoles. República y guerra civil en los textos de bachillerato (1938-1983)*. Madrid: Los libros de la Catarata.

BALFOUR, S. (2006). El revisionismo histórico y la Guerra Civil. *Pasajes de Pensamiento Contemporáneo*, 19, pp. 61-65.

CABA, A. et al. (2001). *El siglo xx en primera persona. Educación Secundaria Obligatoria. 4º curso*. Barcelona: Octaedro.

JULIÁ, S. (ed.) (1999). *Víctimas de la Guerra Civil*. Madrid: Temas de hoy.

JULIÁ, S. (2003). Echar al olvido. Memoria y amnistía en la transición. *Claves de Razón Práctica*, 129, pp. 14-24.

JULIÁ, S. (2003): Últimas noticias de la Guerra Civil. *Revista de libros*, 81, septiembre, pp. 6-8.

LÓPEZ FACAL, R. (2006). Republicans i republicanes als camps de concentració nazis. Testimonis i recursos didàctics per a l'ensenyament secundari. *Iber*, 47, pp. 111-112.

MÈLICH, J.C. (2006): «El trabajo de la memoria o el testimonio como categoría histórica». *Enseñanza de las Ciencias Sociales*, 5, pp. 115-124.

MOA, P. (2003). *Los mitos de la Guerra Civil*. Madrid: La Esfera.

MORADIELLOS, E. (2003). La Guerra Civil: los mitos de Pío Moa. *Revista de Libros*, pp. 79-80, julio-agosto, p. 57.

MORADIELLOS, E. (2004). *1936. Los mitos de la Guerra Civil*. Barcelona: Península.

PAGÈS, J. y CASAS, M. (2005). *Republicans i republicanes als camps de concentració nazis. Testimonis i recursos didàctics per a l'ensenyament secundari*. Barcelona: Ajuntament de Barcelona.

PAINE, STANLEY G. (2003). Mitos y tópicos de la Guerra Civil. *Revista de Libros*, 79-80, pp. 3-5.

PASAJES DE PENSAMIENTO CONTEMPORÁNEO (2003). «Memoria y olvido del franquismo», 11.

PRATS, J., CASTELLÓ, J.E., CAMINO GARCÍA, M., IZUZQUIZA, I., LOSTE, M.A. y PONGILUPPI, M. (1998). *Ciencias sociales, geografía e historia. Historia. 2º ciclo. Comunidad Valenciana*. Madrid: Anaya.

PROYECTO KAIRÓS (1999). *Historia. 2º Bachillerato*. Barcelona: Riialla-Octaedro.

REIG TAPIA, A. (2006). *La cruzada de 1936. Mito y memoria*. Madrid: Alianza.

TUSELL, J. et al. (1996). *Historia de España contemporánea. 2º Bachillerato*. Madrid: Santillana.

VALLS, R. (1984). *La interpretación de la historia de España, y sus orígenes ideológicos, en el bachillerato franquista (1938-1953)*. Valencia: Universidad de Valencia.

ANEXO

Tipología de las encuestas (al alumnado y al profesorado) y sus resultados

La encuesta iba precedida de una aclaración de sus pretensiones y de las normas de contestación, que les fueron explicadas detalladamente a ambos colectivos para evitar posibles confusiones, las cuales reproducimos a continuación:

ENCUESTA AL ALUMNADO/PROFESORADO

TITULACION ESPECIALIDAD
 PLAN DE ESTUDIOS DE BACHILLERATO SEGUIDO
 AÑO DE FINALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS SECUNDARIOS

A. Motivo de la encuesta

Con esta encuesta se pretende tener un conocimiento más contrastado de la importancia que los distintos factores y recursos presentes en la enseñanza de la historia han tenido sobre la configuración de los conocimientos y representaciones de distintos tipos de alumnado, en este caso del universitario. El tema sobre el que estamos investigando es el de la II República española, la Guerra Civil, el Franquismo y la transición democrática. Las cuestiones que nos interesa investigar, a través de vuestro recuerdo escolar, son las relacionadas con los aspectos que más fueron destacados en clase (sea por el profesorado, sea por los manuales de historia) y también los que, en vuestra valoración, no fueron tratados o lo fueron de manera excesivamente superficial.

B. Forma de contestar las preguntas:

1) Debes contestarlas utilizando una valoración entre 1 y 5 (coloca esta puntuación al inicio de cada cuestión-guión):

- 1 significa que no recuerdas nada o apenas nada de la cuestión planteada.
- 2 significa que recuerdas básicamente aspectos anecdóticos o puntuales.
- 3 significa que recuerdas bastantes cosas.
- 4 significa que tienes un conocimiento bastante detallado de tal aspecto.
- 5 significa que tienes un conocimiento bastante completo, razonado y contrastado (es especialmente importante en esta consideración si recuerdas haber debatido en clase el aspecto contemplado).

2) En cada bloque hay unos espacios en blanco por si quieres añadir algún aspecto que recuerdes y que no esté anotado.

En la encuesta al profesorado optamos, en la primera parte, por mantener las mismas cuestiones planteadas al alumnado para poder contrastar de forma directa sus contestaciones. La única variante introducida fue la de sustituir aquello que, para los alumnos, estaba formulado como conocimiento o recuerdo de estas cuestiones por el tratamiento y atención dedicada en clase a las mismas en el cuestionario del profesorado. Las preguntas y las puntuaciones dadas por ambos colectivos fueron las siguientes:

Las visiones del profesorado y del alumnado

	Media profesorado	Media alumnado		Media profesorado	Media alumnado
1) ¿Qué aspectos y con qué intensidad fueron abordados en clase, respecto de la II República española?:			2) ¿Qué aspectos y con qué intensidad fueron abordados en clase, respecto de la Guerra Civil española?:		
– Cronología o periodización	3,62	2,00	– Cronología o periodización	3,12	3,37
– Nombres de los partidos	3,00	1,62	– Cuestiones relacionadas con la sublevación militar	3,16	2,16
– Nombres de algunos de los principales líderes políticos	3,32	1,75	– Aspectos bélicos	2,30	2,08
– Reformas realizadas	3,64	1,45	– Nombres de los militares sublevados	2,62	2,37
– Problemas económicos	3,66	1,50	– Nombres de los militares republicanos	1,64	1,33
– Problemas políticos	3,62	1,66	– Cuestiones relacionadas con su dimensión internacional	3,60	2,20
– Problemas sociales (huelgas, levantamientos, etc.)	3,68	1,66	– Relacionados con la represión ejercida por los sublevados	3,62	2,08
– Resultados electorales	3,22	1,58	– Relacionados con la represión ejercida por los republicanos	3,30	2,00
– Cuestiones relacionadas con la democratización de la sociedad	3,10	1,50	– Relacionados con la propaganda (carteles, anuncios, etc):		
– Sufragio femenino	2,64	1,83	republicana	1,62	1,62
– Aspectos relacionados con la propaganda (carteles, anuncios, etc.)	1,62	1,50	«nacional» (de los sublevados)	1,64	1,54
– Imágenes icónicas de los manuales	1,64	1,79	– Imágenes icónicas de los manuales	1,62	1,79

Las visiones del profesorado y del alumnado (continuación)

	Media profesorado	Media alumnado		Media profesorado	Media alumnado
3) ¿Qué aspectos y con qué intensidad fueron abordados en clase respecto del periodo franquista?:			4) ¿Qué aspectos y con qué intensidad fueron abordados en clase, respecto de la transición democrática (hasta los años noventa)?:		
– Cronología o periodización	3,12	2,95	– Cronología o periodización	3,10	2,12
– Exilio republicano	3,30	2,04	– Cambios políticos y democratización	3,12	2,29
– Represión y violencia	3,32	2,37	– Nombres de los principales líderes políticos y sindicales	1,64	2,00
– Institucionalización de la dictadura	3,34	2,16	– Oposición al proceso democratizador	2,60	1,58
– Naturaleza del franquismo	3,10	2,29	– Cambios sociales y de costumbres	2,62	1,91
– Hambre y miseria de la población	3,34	2,54	– Cambios económicos y nuevos problemas	3,10	1,95
– Aislamiento internacional	3,32	2,50	– Ingreso en la Unión Europea	1,22	2,00
– Oposición al franquismo	3,30	2,41	– Imágenes icónicas de los manuales que más recuerdes	1,30	1,87
– «Desarrollismo» económico	2,12	2,25			
– Migraciones de los años sesenta (interna y externa)	3,10	2,25			
– Cambios sociales y económicos (posteriores a 1960)	3,30	2,41			
– imágenes icónicas de los manuales que más recuerdes	1,62	1,83			

La práctica didáctica según el alumnado y el profesorado

La segunda parte de estas encuestas estaba dedicada a conocer las valoraciones que ambos colectivos otorgaban a las cuestiones de tipo didáctico presentes en el aula. Como ya se indicó, las preguntas planteadas eran cuestiones abiertas y fueron formuladas con un tipo de redacción, reproducida a continuación, que adecuamos con muy pequeñas variaciones a los dos grupos encuestados:

- ¿Cuál fue la metodología didáctica principal empleada en el estudio de estos temas? (Puedes anotar, si lo consideras pertinente, más de una opción.):
 - Manuales y explicaciones del profesorado
 - Uso de fuentes documentales y realizando actividades a partir de preguntas
 - Realización de debates en clase
 - Uso de otros recursos educativos (historia oral, películas, documentales, canciones, etc.).
- Desde tu actual valoración:
 - ¿Cuáles consideras que fueron las principales carencias o deficiencias respecto de la forma en que estudiaste estos temas en la secundaria?
 - ¿Cuál o cuáles serían tus principales propuestas para intentar paliar tales deficiencias e intentar mejorar los aprendizajes del alumnado?
 - ¿Qué aspectos crees que deberían ser más destacados dentro del conjunto de estos cuatro temas o particularmente de cada uno de ellos?

En la encuesta pasada al profesorado se añadió una pregunta más con el fin de poder contrastar las informaciones suministradas por ambos colectivos:

- Un porcentaje importante de los alumnos que cursaron 3º de BUP manifiesta que no estudiaron estos temas (básicamente por motivo del largo programa de aquel curso). ¿Se dio en tu caso y en algún curso tal circunstancia, la de no abordar estos temas?

La muestra analizada ha sido de 24 alumnos de segundo curso de la especialidad de Educación Primaria y de 42 alumnos de quinto curso de la especialidad de Historia de la universidad de Valencia. Los profesores de secundaria encuestados han sido 20, todos ellos con una experiencia docente superior a los veinte años y profesores en activo, mayoritariamente en centros valencianos de educación secundaria. Cuatro de estos profesores fueron entrevistados posteriormente, a partir de un guión abierto, centrado fundamentalmente en las siguientes cuestiones:

- 1) Si diste 3º de BUP, ¿siempre pudiste dar estos temas? ¿De qué forma?
- 2) ¿Qué cambios supuso el programa de 2º bachillerato-LOGSE en relación con estos temas? ¿Cuáles crees que serán los provocados por el nuevo programa de 2001?
- 3) ¿Introdujiste debates sobre estos temas? ¿Hubo alumnos que planteasen reservas o quejas respecto de los mismos? ¿Utilizaste algún tipo de historia oral para su estudio?
- 4) ¿Cómo valorarías los cambios introducidos en los manuales desde finales de los años setenta respecto de estos temas? (Pueden servirte de guía, entre otros, los aspectos de actualización historiográfica, las innovaciones didácticas o la relación establecida entre pasado reciente y presente).
- 5) ¿En qué manera el estudio de estos temas puede colaborar en la configuración de un alumnado y de una sociedad más democrática, tolerante, reconciliada y menos excluyente?